



Hoy, en la celebración del 30º aniversario de la ley que las regula

## Luis Planas: Las organizaciones interprofesionales agroalimentarias son claves para impulsar la competitividad del sector

- Desde 1994 se han introducido cambios positivos para el sector como los contratos tipo o la extensión de norma
- Actualmente hay 26 interprofesionales en España, una muestra de la madurez del sector, según Luis Planas

20 de enero de 2025. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado el papel clave de las Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias (OIA) en la vertebración del sector y “su contribución a mejorar la oferta y la rentabilidad de las producciones”. Planas ha destacado también el trabajo de estas organizaciones al velar por el adecuado funcionamiento de la cadena alimentaria, la eficiencia y la transparencia de los mercados.

Luis Planas ha participado hoy en el 30º aniversario de la ley que regula este tipo de organizaciones. Una ley que se aprobó en 1994 y que durante todo este tiempo ha evolucionado con modificaciones positivas como las que se refieren a los contratos tipo compatibles con la norma comunitaria o la extensión de norma que posibilita actuaciones que redunden en beneficio de todo el sector.

Aun así, Planas ha destacado la necesidad de nuevas modificaciones normativas que aborden las nuevas exigencias y necesidades del sector y su adaptación a la legislación comunitaria. “Cambios que simplifiquen los trámites administrativos, mejoren la transparencia de los procedimientos de reconocimiento y extensión de normas que incrementen la seguridad jurídica de las organizaciones”.

De esta manera las organizaciones se podrán enfrentar con más garantía a los retos del sector. Planas ha enumerado algunos de ellos “la eficiencia y sostenibilidad, la adaptación al cambio climático, el ajuste a la oferta y la demanda o el equilibrio de la cadena alimentaria”.

Nota de prensa





En la actualidad hay [26 interprofesionales reconocidas](#). Una cifra que sitúa a España como uno de los países de la Unión Europea (UE) con mayor número de este tipo de organizaciones, por detrás solo de Francia. “Una muestra de la madurez del sector que encuentra en estas fórmulas de colaboración la forma más adecuada de diseñar y emprender estrategias comunes”, según Luis Planas.

Los objetivos de las OIA han evolucionado para adaptarse a los cambios del mercado, las demandas de los consumidores y al desarrollo de la Política Agraria Común. En la actualidad, la actividad más importante es la promoción y la información. De esta manera, la mayor parte de los fondos procedentes de extensiones de normas que se encuentran en vigor – un 67 % del gasto anual- son destinados a la promoción de los productos de las organizaciones. En este punto juega un papel destacado, además, las campañas cofinanciadas por los programas europeos de promoción. 10 de los 23 programas con un presupuesto de más de 25 millones de euros se llevan a cabo por alguna interprofesional.

El ministro también ha destacado la actividad de las interprofesionales en la promoción del consumo, el desarrollo de productos, la realización y puesta en común de trabajos de investigación y estudios de mercado, y la mejora del conocimiento, la eficiencia y la transparencia de los mercados.

Además, las OIA constituyen un foro estable de diálogo y cooperación entre los distintos actores del sector. Luis Planas ha subrayado la destacada función de interlocución y colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Según el ministro “una tarea de gran importancia a la hora de definir y negociar las políticas agrarias, recoger las inquietudes del sector y proponer posibles alternativas o soluciones a los problemas existentes”.

